



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0005774/2018

Córdoba, 09 MAR 2018

09 MAR 2018

VISTO

La renuncia presentada por la Lic. Mariana Barrera de Scholtis DNI: 25.203.295 a su cargo de Coordinadora de Egreso ; y

CONSIDERANDO

Que la Lic. Scholtis , ha presentado su renuncia a la Coordinación de Egreso , por razones de índole personal .

Que la Decana de la Facultad acepta dicha renuncia.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1°: Aceptar la renuncia, a partir del 01.03.18, presentada por la Lic. Mariana Barrera de Scholtis DNI: 25.203.295 al cargo de Coordinadora de Egreso .

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº 211

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA MORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA